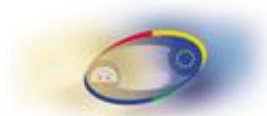




UNION
EUROPEA



Proyecto de Cooperación
UE-CAN Estadísticas
ANDESTAD

COMUNIDAD
ANDINA 

INFORMES

SG/REG.CN/XIV/INFORME
9 de abril de 2008
8.46.63

DÉCIMO CUARTA REUNIÓN DE EXPERTOS
GUBERNAMENTALES EN CUENTAS NACIONALES
ANUALES DE LA COMUNIDAD ANDINA

OCTAVA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO 7
SOBRE CUENTAS NACIONALES DEL PROYECTO
ANDESTAD

7 - 9 de abril de 2008
La Paz – Bolivia

INFORME

DECIMO CUARTA REUNION DE EXPERTOS
GUBERNAMENTALES EN CUENTAS NACIONALES
ANUALES

INFORME

DÉCIMO CUARTA REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES

EN CUENTAS NACIONALES ANUALES

Del 07 al 09 de abril de 2008, se celebró en la ciudad de La Paz, Bolivia, la Décimo Cuarta Reunión de Expertos Gubernamentales y Octava del Grupo de Trabajo 7 sobre Cuentas Nacionales Anuales del Proyecto ANDESTAD, coauspiciada por el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE), el Proyecto ANDESTAD y la Secretaría General de la Comunidad Andina.

Participaron en la reunión expertos gubernamentales de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú; consultores del Proyecto ANDESTAD, funcionarios del INE de Bolivia y la Secretaría General de la Comunidad Andina. En el Anexo I se detalla la lista de participantes.

I

AGENDA

La reunión se desarrolló con base en la siguiente Agenda:

- TEMA 1: Informe de la SGCAN sobre los compromisos de la reunión anterior.
- TEMA 2: Nomenclatura comunitaria de productos y actividades económicas para cuentas nacionales.
- TEMA 3: Revisión detallada de las once principales recomendaciones provisionales para la actualización del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993)
- TEMA 4: Matriz de formación bruta de capital por sectores institucionales, rama de actividad y por tipo de bien.
- TEMA 5: Reflexión teórica sobre la elaboración de las cuentas financieras y de los balances a cargo del experto europeo Michel Séruzier.
- TEMA 6: Estrategias nacionales para el cambio de año base.
- TEMA 7: Aplicación del Plan de Acción de Cuentas Nacionales.
 - a) Presentación sobre la actividad VII.2.5 Tratamiento de información de los sectores institucionales. Opinión de los países sobre el documento presentado por Colombia.
 - b) Presentación sobre la actividad VII.2.6 Elaboración de la metodología andina para el cálculo del deflactor de los servicios de intermediación financiera, a cargo de las delegaciones de Ecuador

- y Bolivia. Coordinarán y tomarán en cuenta las metodologías utilizadas por Venezuela y Colombia.
- c) Presentación sobre la actividad VII.2.7 Elaboración de la metodología andina para el cálculo del deflactor de los agregados del sector institucional del Gobierno, a cargo de las delegaciones de Perú y Bolivia.
 - d) Breve introducción al tema de economía informal, y presentación del Manual Economía No Observada de la OECD traducida al castellano como material de consulta para futuras actividades de formación.

II

Desarrollo

El evento fue inaugurado por el señor Johnny Suxo, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, quien resaltó la importancia del tema de las cuentas nacionales, dio la bienvenida a los participantes e inauguró el evento; seguidamente el señor Eduardo Granados, Director del proyecto ANDESTAD, dirigió unas palabras a los participantes. A continuación se procedió al desarrollo del Programa de Trabajo de la reunión, frente al cual, los expertos gubernamentales en Cuentas Nacionales llegaron a los siguientes acuerdos, recomendaciones y constancias:

1. Con relación al Tema 1, Informe de la SGCAN sobre los compromisos de la reunión anterior, el Gerente de Estadística de la SGCAN, señor Guillermo Lecaros, destacó inicialmente las nuevas orientaciones del proceso de integración, asociadas a una agenda social, ambiental, de producción y comercio, y sobre la seguridad alimentaria y la nutrición, que orientarán el desarrollo de la estadística comunitaria; luego recordó los principales compromisos establecidos en la décimo tercera reunión, la importancia de tener indicadores de corto plazo de la producción y la necesidad de transmitir datos de las cuentas nacionales anuales a la SGCAN; asimismo se informó de la incorporación de las cuentas nacionales trimestrales a este grupo de expertos; también se informó de la situación del programa de cooperación horizontal y la misión de dos expertos brasileiros para evaluar la aplicación del ERETES en Colombia; y finalmente, se entregó el Manual de la Economía No Observada de la OCDE. Al respecto se llegaron a las siguientes conclusiones:
 - a) En cuanto a la elaboración de una **Guía para la transmisión electrónica de datos de las cuentas nacionales anuales**, los expertos mostraron su acuerdo con la necesidad de transmitir data de las cuentas nacionales anuales: i) PIB por actividad económica a precios corrientes, ii) PIB por actividad económica a precios constantes, iii) PIB por tipo de gasto a precios corrientes, iv) PIB por tipo de gasto a precios constantes, v) el Cuadro De Oferta Utilización (COU), vi) las Cuentas Económicas Integradas (CEI), entre otros. En ese sentido la SGCAN en coordinación con el consultor europeo, preparará un anteproyecto de Resolución que será remitido a los países dentro de los próximos 60 días para opinión de los expertos de cuentas nacionales y expertos informáticos.
 - b) Sobre la transmisión electrónica de resultados de las cuentas nacionales trimestrales, los países ratificaron el compromiso de: i) enviar un archivo comprimido en formato .ZIP que contendría los anexos A (data en archivo

plano PTAAAA.txt) y anexos B (FichaExplicativaAAAAT.doc) los cuales serían remitidos al correo que indica la Resolución 1052 cuentasnacionalest@comunidadandina.org; y, ii) enviar el PIB por actividad económica a precios corrientes y constantes asimismo el PIB por tipo de gasto a precios corrientes y constantes tanto en series brutas como series desestacionalizadas.

- c) Sobre la situación del Programa de Cooperación horizontal, los expertos gubernamentales recomendaron utilizar las 6 misiones pendientes.

Así mismo, recordar a Bolivia y Ecuador que soliciten oficialmente al Proyecto ANDESTAD las misiones de cooperación horizontal de Colombia para realizarlas en el Año 2008 sobre clasificación cruzada y formación bruta de capital fijo, respectivamente, indicando fechas tentativas coordinadas previamente por los expertos tanto del país receptor como del país que ofrece la cooperación en el plazo programado.

Por otra parte solicitar al Banco Central de Ecuador el informe de la misión que realizó Venezuela sobre las Cuentas del Petróleo, en un plazo de 60 días.

- d) En lo referente al Sector Informal, se informó sobre el curso de formación de formadores que viene preparando el Proyecto ANDESTAD con la colaboración de la OIT, el DIAL de Francia y un experto de cuentas nacionales. Así mismo se hizo entrega de un ejemplar a cada delegación del Documento de la OCDE sobre la Medición de la Economía No Observada, para que lo revisen y hagan llegar sus observaciones dentro de los próximos 90 días.

2. En lo referente al Tema 2, Nomenclatura comunitaria de productos y actividades económicas para cuentas nacionales, se realizó una introducción a este tema, a cargo de la SGCAN, adicionalmente el consultor de ANDESTAD, señor Carlos Carré, presentó los avances de la propuesta comunitaria de las actividades económicas de cuentas nacionales. Al respecto, después de las intervenciones de los expertos gubernamentales y del experto europeo, se aprobó la nomenclatura comunitaria de actividades económicas de cuentas nacionales que figura en el Anexo II y contiene todas las observaciones y recomendaciones de los expertos.

3. En lo referente al Tema 3, revisión detallada de las once primeras recomendaciones para la actualización del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993), el experto europeo, señor Michel Seruzier comentó las mismas. Al respecto se hicieron las siguientes precisiones:

- a) Casos que no se presentan en los países de la CAN: 3. Opciones accionarias del asalariado y 4a, Prestamos no redituables.
b) Temas para tratarlos en la próxima reunión: 2. Sistemas de pensiones de retiro del empleador; 5. Servicios de seguro no de vida y 6a Servicios financieros (una vez conocidas las ultimas recomendaciones).
c) Temas tratados en la presentación de cuentas financieras: 4b Valoración de préstamos y depósitos, amortización e intereses devengados sobre préstamos refinanciados y 8. Intereses en condiciones de alta inflación.
d) Cuenta con solución adoptada a nivel comunitario: 6b Tratamiento de la Producción de los Bancos Centrales.
e) No hay cambio con el tratamiento actual: 7. Impuestos sobre ganancias por tenencia.

- f) Tratamiento especial recomendado por el experto europeo:
- 9 Investigación y desarrollo; reconocerlo como producción y como formación bruta de capital, la importancia es como medirlo.
 - 10. Derechos patentados; se trate como consumo intermedio.
 - 11. Originales y copias; diferenciar la creación de la reproducción para tomar en cuenta el pago de la producción intelectual. Si se paga el uso anual, sin derechos, es CI; si se adquiere el derecho de utilización permanente es FBKF (conforme al nuevo tratamiento de los bienes de información).
4. Con relación al Tema 4, Matriz de formación bruta de capital fijo por sectores institucionales, rama de actividad y por tipo de bien, el experto europeo, señor Michel Seruzier realizó una presentación sobre aspectos conceptuales, normativos y las metodologías de elaboración y procedimientos de aplicación; así mismo, la delegación de Colombia presentó los resultados de la aplicación de la metodología propuesta. Al respecto los expertos gubernamentales destacaron lo siguiente:
- a) Es importante que los países cuenten con el acceso a la mayor cantidad de información básica para lograr la integración entre los bienes y los sectores y así llegar a una coherencia macroeconómica
 - b) Los atributos por unidad institucional es la clave que deben tener los registros (actividad económica, sector institucional, producto).
 - c) Hay que consultar con las fuentes representativas, aquellas transacciones que se encuentran agregadas y permitan establecer si dentro de las agregaciones hay CI o FBKF.
 - d) Igualmente la homologación de los planes contables debe ser precisa a la hora de la clasificación.
 - e) La presentación debe ser por producto y por sector institucional
 - f) La elaboración se realiza a precios de comprador
 - g) En la matriz debe considerarse una fila adicional para el producto Terrenos, a fin de equilibrar con la FBKF de la construcción
 - h) La expansión de la FBKF se puede realizar considerando la función producción/capital o el empleo/capital
 - i) La matriz de FBKF es una herramienta útil para desagregar (repartir) la FBKF por producto entre los sectores institucionales
 - j) La FBKF por producto debe estar calculada previamente en el prearbitraje de los equilibrios.
 - k) Lo importante para la desagregación de la matriz de FBKF, es respetar el nivel de apertura de los sectores institucionales que permita ver los productos específicos en los cuales se realiza FBKF
 - l) La matriz de FBKF constituye una tarea iterativa que participa en el proceso de elaboración de las cuentas nacionales.
5. Con relación al Tema 5, Reflexión teórica sobre la elaboración de las cuentas financieras y de los balances a cargo del experto europeo Michel Seruzier. Luego de la presentación del experto se destacó lo siguiente:
- a) Para cada instrumento financiero debe hacerse una matriz “Quién a Quién”
 - b) Las Cuentas financieras describen las transacciones sobre los activos y los pasivos. Es mejor hacer cuentas financieras articuladas con las cuentas patrimoniales.

- c) Realizar un tratamiento integral de los balances para obtener las cuentas financieras y las reales, con la finalidad de mantener una coherencia entre éstas, lo que generará una disminución de las discrepancias del préstamo neto financiero y no financiero.
- d) En el sector institucional del Gobierno General, puede no contarse con balances coherentes con las liquidaciones en términos devengados, se recomienda utilizar la información presupuestaria para elaborar las cuentas de transacciones y utilizar información complementaria de la deuda pública para la cuenta financiera.
- e) Finalmente el experto europeo explicó que una elaboración completa de las cuentas financieras contempla el manejo de 3 ecuaciones fundamentales:
 - El procesamiento integrado de los datos contables de las unidades
 - La ecuación patrimonial
 - La identidad para cada instrumento financiero entre los activos y pasivos entre todos los sectores

Sin embargo, elaboraciones y publicaciones parciales son posibles en un país, sin esperar disponer de todas las condiciones de una elaboración completa, limitándose a las cuentas financieras de algunos subsectores institucionales. Por ejemplo de las sociedades financieras, las administraciones públicas centrales y el resto del mundo.

6. En lo referente al Tema 6, Estrategias nacionales para el cambio de año base, los Países de la Comunidad Andina expusieron sobre los planteamientos y acciones que vienen desarrollando sobre el tema: El cuadro resumen presenta los principales aspectos en los que se basa dicho trabajo:

Aspecto	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú
1. Año Base	2006	2005	2005	2007
2. Tiempo de ejecución	4 años	2 años(*)	3 años	4 años
3. Fecha estimada para publicación de resultados	diciembre 2010	diciembre 2008	diciembre 2009	diciembre 2011
4. Número de personas	35	60	14 actual. Se espera incremento	50
5. SIFMI	Sector institucional y actividades económicas	Sector institucional y actividades económicas	sector institucional y actividades económicas	sector institucional y actividades económicas
6. Número de actividades	39	62	62	ND

Aspecto	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú
7. Número de productos	209	400	245	ND
8. Unidad monetaria	Miles de bolivianos	por definir	miles de dólares	millones de nuevos soles
9. Matriz de empleo	Si	Si	Si	Si
10. Matriz FBKF	Si	Si	Sí	SI
11. Informalidad	Si	Si Encuesta 1-2-3	Si	Si Encuesta 1-2-3
12. Producción del Banco Central (costos)	Si	Si	Sí	SI
13. Compatibilización	Rama y sector	Rama y sector	Rama y sector	Rama y sector
14. Sistema informático ERETES	Por definir	No	por definir	Si

(*) Actualización de la base 2000.

7. En lo referente al Tema 7a, sobre el documento presentado por Colombia relativo al tratamiento de la información de los sectores institucionales, los expertos gubernamentales manifestaron lo siguiente:
- Reconocieron la importancia del sistema presentado y esperan la decisión institucional para eventualmente poder utilizarlo. Se informó adicionalmente que cada país viene elaborando algunos trabajos informáticos asociados a los sectores institucionales, sin llegar a la rigurosidad y ámbito completo que aplica Colombia.
 - Adicionalmente la delegación colombiana informó que el sistema le permite trabajar incluso las cuentas patrimoniales, muestra el detalle para cada unidad institucional, sector institucional y permite la adecuada conciliación de las cuentas financieras con el Banco de la República .
8. Sobre el Tema 7b, relativo a la elaboración de una metodología andina para el calculo del deflactor de los servicios de intermediación financiera, presentado por Ecuador y Bolivia, los expertos manifestaron lo siguiente:
- Apoyar el trabajo realizado por Ecuador y Bolivia, facilitándoles la documentación existente sobre el tema: Documento de Colombia y Venezuela sobre el deflactor del SIFMI, documento de la CEPAL (Reunión de Guatemala), entre otros.
 - Bolivia y Ecuador presentarán al proyecto ANDESTAD el documento final dentro de los próximos 60 días.

9. En cuanto al Tema 7c, Elaboración de la metodología andina para el cálculo del deflactor de los agregados del sector institucional del Gobierno, presentado por Perú y Bolivia, los expertos gubernamentales manifestaron lo siguiente:
- a) Apoyar el trabajo realizado por Perú y Bolivia, facilitándoles la documentación existente sobre el tema
 - b) Perú y Bolivia presentarán al proyecto ANDESTAD el documento final dentro de los próximos 90 días.
10. El experto Michel Seruzier presentó algunas conclusiones del debate que tuvo lugar en la reunión de la CEPAL (octubre 2007), sobre economía no registrada y sector informal. Al respecto los expertos gubernamentales manifestaron lo siguiente:
- a) Reconocieron la importancia de este tema, en lo conceptual y estadístico.
 - b) Hacer un inventario de las experiencias realizadas a nivel de la CAN, en lo estadístico y en lo relativo a las CN.
 - c) En la próxima reunión los países presentarán los resultados del inventario, con la finalidad de establecer algunos consensos a nivel comunitario.
 - d) En el Anexo III del presente informe, figura el documento presentado por el experto Michel Seruzier.
11. Finalmente, los expertos gubernamentales acordaron y recomendaron lo siguiente:
- a) Realizar la próxima reunión de expertos gubernamentales en la ciudad de Bogotá, del 4 al 6 o del 25 al 27 de agosto del presente año, con la siguiente agenda tentativa:
 - Revisión de las recomendaciones del 12 al 28 de la Rev.1 del SCN93.
 - Dictamen del Anteproyecto de Resolución sobre la Guía de transmisión de las cuentas nacionales anuales.
 - Evaluación del inventario de las experiencias nacionales sobre el sector informal
 - Revalorización de activos y pasivos financieros. Introducción a cargo de Lisbeth Rivas (FMI)
 - Trabajos en curso: presentación a cargo de los representantes de Ecuador y Colombia
 - Temas pendientes de las 11 primeras recomendaciones que requieren mayor reflexión: 2. Sistemas de pensiones de retiro del empleador; 5. Servicios de seguro no de vida y 6a Servicios financieros

Las presentaciones fueron entregadas a los participantes en un CD.

Leído el Informe, los expertos en Cuentas Nacionales lo suscriben en la ciudad de La Paz, Bolivia, el nueve de abril de dos mil ocho.

POR BOLIVIA

Mavel Villarroel García

Miguel Cruz Oblitas

POR COLOMBIA

Luz Amparo Castro

Edgar Forero Medina

POR ECUADOR

Diego Benítez

Alexandra Palácios Bernal

POR PERÚ

Arturo Camarena

Máximo Fajardo Castillo

POR EL PROYECTO ANDESTAD

Eduardo Granados

Michel Séruzier

Carlos Carré

SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA:

Guillermo Lecaros